



DECRETO ALCALDICIO Nº 002838

Quintero 27 JUL. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial Provisoria de fecha 12 de Junio del 2015 a nombre de XIMENA ELCIRA DEL CARMEN PIQUE LIRA, cedula de identidad Nº domiciliado en en el giro comercial de Fabricación y reparación de muebles antiguos y nuevos, venta de artículos de mimbre.

Lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 26 inc. 5to de Decreto Ley $\,\,$ Nº 3.063, sobre Rentas municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Provisoria por 6 meses "RENOVABLES" a contar de 19 de Junio hasta el 19 de Diciembre del 2015, a XIMENA ELCIRA DEL CARMEN PIQUE LIRA, cedula de identidad N° para funcionar en local comercial Parcela N° 7 Camino Con-con Quintero, en el giro comercial de Fabricación y reparación de muebles antiguos y nuevos, venta de artículos de mimbre.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

SECRETARIO TERMINICIPAL B

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaria Municipal
- 3. Dirección de Administración y Finanzas
- 4. Interesado

MCP/YGS/MIYP/MBVP/pdl